



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, articule los medios y mecanismos necesarios para colocar 3 alarmas comunitarias en barrio "Roma" de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, con un trazo largo y horizontal al final.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

A raíz de la creciente inseguridad en el barrio Roma y sus alrededores de la ciudad de Santa Fe, solicitamos que se coloquen tres alarmas comunitarias en ciertos puntos estratégicos del mencionado barrio, a fin de mejorar la prevención de delitos y reforzar la seguridad.

Los vecinos, de la Asociación Vecinal de barrio Roma, ya colocaron 20 alarmas comunitarias, pero, aún les falta en tres esquinas, las cuales son inseguras y representan un peligro latente para los que allí viven.

Por ello, a raíz de sus pedidos e inquietudes, solicitamos que esas tres alarmas sean instaladas, a criterio de la Asociación, en ciertos lugares entre las calles de: San Juan y Gobernador Vera; Lamadrid y Gobernador Vera y por último, San José y Primera Junta.

De tal manera pedimos la pronta toma de decisiones que lleven a la mejora urgente de la situación. Para ello, es necesario arbitrar los medios y mecanismos necesarios para frenar la ola delictiva que afecta a cientos de ciudadanos que allí viven.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes. The signature is positioned above the printed name and title.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial